

## **ACTA DE REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ACTÚA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 2024SE00001**

**OBJETO DEL CONTRATO:** AUDITORÍA E INFORME DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN.

**SESIÓN:** Apertura y revisión de la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras (SOBRE 1).

**Presidenta:** M. Cruz Larrabeiti López Jefa del Servicio de Contabilidad y Presupuesto

**Vocales:** Ma José Alberola Mateos Letrada dels Serveis Jurídics

M. Pilar Ambrona Sanjuán Técnica Media de la Oficina de Control Interno

Susana Barrachina Celda Técnica Superior Gestió Investigació

Laura Silvestre Ibor Técnica Medio Gestió Investigació

**Secretaria:** Raquel Bayo Castellote Jefa del Servicio de Contratación Administrativa

En València, a 14 de marzo de 2024, siendo las 13:30 horas, se reúne telemáticamente, con la asistencia de los miembros relacionados, la Mesa de Contratación nombrada en relación con el procedimiento indicado, atendiendo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO - Acto de apertura de la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras.

Como consideración previa a iniciar este acto de apertura del primer sobre de esta licitación electrónica,

Los miembros de la Mesa de Contratación declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

- a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto al contrato de esta licitación en el que han concurrido los licitadores que más adelante se exponen.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación".

El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

- b) Así mismo, podrán en conocimiento del Servicio de Contratación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.
- c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto al presente contrato.
- d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución del presente contrato o de la operación solicitada.



e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva en la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

No obstante, todos los asistentes a la Mesa aportarán una Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI) individual.

PUNTO ÚNICO - Las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público son las siguientes:

NIF: B02120889 EUDITA CUSPIDE AUDITORES, S.L.	Fecha de presentación: 12-03- 2024 a las 12:48
NIF: B97701312 GESEM AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.	Fecha de presentación: 12-03- 2024 a las 13:37
NIF: B91857870 NETADIA EUROPA SLP	Fecha de presentación: 12-03-2024 a las 16:11
NIF: A73373417 Y B30095012 AUDIPUBLIC AUDITORES, S.A. Y COMPAÑIA DE AUDITORIA CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P.	Fecha de presentación: 13-03-2024 a las 09:29
NIF: B86706678 LEGALNET SYSTEMS SPAIN S.L.	Fecha de presentación: 13-03-2024 a las 11:15
NIF: A30080469 AUDIEST AUDITORES SAP	Fecha de presentación: 13-03-2024 a las 12:39
NIF: B04523239 BNFIX AMB AUDITORES SLP	Fecha de presentación: 13-03-2024 a las 12:51
NIF: B83887125 SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.	Fecha de presentación: 13-03-2024 a las 15:10
NIF: B88325113 ARCA AUDITORES S.L	Fecha de presentación: 13-03-2024 a las 16:18
NIF: B08914830 GRANT THORNTON SLP	Fecha de presentación: 13-03-2024 a las 16:37

A continuación, se procede a descifrar y abrir los archivos electrónicos que contienen la documentación presentada por las empresas licitadoras, y a verificar su contenido.

Examinada la documentación incluida en dichos sobres y siendo correcta, la Mesa de Contratación acuerda admitir a la licitación a las empresas que se detallan a continuación:

NIF: B02120889 EUDITA CUSPIDE AUDITORES, S.L.
NIF: B97701312 GESEM AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.
NIF: B91857870 NETADIA EUROPA SLP
NIF: A73373417 Y B30095012 AUDIPUBLIC AUDITORES, S.A. Y COMPAÑIA DE AUDITORIA CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P.
NIF: B86706678 LEGALNET SYSTEMS SPAIN S.L.
NIF: A30080469 AUDIEST AUDITORES SAP
NIF: B04523239 BNFIX AMB AUDITORES SLP
NIF: B83887125 SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.
NIF: B88325113 ARCA AUDITORES S.L

La empresa GRANT THORNTON SLP queda admitida provisionalmente a la licitación, por los motivos expresados a continuación:

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar

Motivo: Ha de subsanar el DEUC, pues en la parte IV: "Criterios de selección", en el apartado que señala: "Cumple todos los criterios de selección requeridos" Se contesta que NO y, en ese caso estaría incurso en prohibición de contratar.

Por ello deberá presentar un nuevo DEUC subsanando dicho apartado, por lo que se le realizará el oportuno requerimiento, concediéndole un plazo de tres días para la correspondiente subsanación.

Finaliza la sesión siendo las 14:30 horas.

Raquel Bayo Castellote  
Secretaria

M. Cruz Larrabeiti López  
Presidenta